



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 310643 J5TZY-J5E51-XFUAN D65C5C47B2FA04EA75600F69E2945BDF94A6CD8C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificardocumentos/>

EL AYUNTAMIENTO DE BERLANGA RECIBE EN ESTA PRIMERA CONVOCATORIA UN TOTAL DE 87.767,98 €, PARA LA ANUALIDAD 2025 DENTRO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

El Ayuntamiento de Berlanga ha recibido un total de 87.767,98 para la anualidad 2025 dentro del Programa de Colaboración Económica Municipal.

Las partidas se distribuyen de la siguiente manera:

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	ANUALIDAD 2025
EMPLEO	Pendiente de resolución
LUDOTECAS	26.204,23
CONTINGENCIAS	11.165,48
PLAZAS RESIDENCIALES USUARIOS VÁLIDOS	18.102,03 €
PLAZAS RESIDENCIALES USUARIOS DEPENDIENTES	Pendiente de resolución
MINIMOS VITALES	10.825,00 €
ESCUELA INFANTIL	21.471,24 €
TOTAL	87.767,98 €

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE